UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1145-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 06 DIC. 2018

Visto el Memorando N° 2035-2018-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 602-2018-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 602-2018-UNSCH-R, de fecha 09 de julio de 2018, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el Año Fiscal 2018, proveniente del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2017, por la suma de Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta Mil Quinientos y Cinco Con 00/100 soles (S/. 4'840,595.00);

Que, con Memorando N° 2035-2018-UNSCH-OGPP, de fecha 04 de diciembre de 2018, el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, solicita la rectificación de la Resolución Rectoral N° 602-2018-UNSCH-R de fecha 09 de Julio del 2018, fue aprobado por incorporación de saldos de balance 2017 por el importe de S/. 4'840,595.00, por error involuntario en la precisión del artículo 10° Incorporación de mayores fondos públicos del Decreto de Urgencia N° 005-2018 que dice Textualmente: "La incorporación de mayores ingresos y de saldos de balance. de las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados, para el financiamiento de gastos corrientes, en el presupuesto institucional de las entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, se realiza mediante resolución del Titular del pliego respectivo y previa opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público" y no contando con la autorización en gastos corrientes. En el Sistema SIAF WEB solo valido en gastos de capital de la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activo No Financiero, razón por cual solicito la rectificación antes mencionada;

Que, el artículo 201.1 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector; en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1145-2018-UNSCH-R

Artículo Único.- RECTIFICAR la Resolución Rectoral N° 602-2018-UNSCH-R de fecha 09 de julio de 2018, mediante el cual se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el Año Fiscal 2018, proveniente del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2017, por la Suma de (S/.4'840,595.00), el cual debe quedar redactado de la siguiente manera:

. . .

DICE:

"Artículo 1°.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el Año Fiscal 2018, proveniente del Saldo de Balance del ejercicio fiscal 2017, por la suma CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES (S/. 4'840,595.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		En Nuevos Soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RUBRO		09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
1.9	SALDO DE BALANCE	4'840,595.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	4'840,595.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	4'840,595.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	4'840,595.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	4'840,595.00
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		**4'840,595.00**
TOTAL INGRESO PLIEGO		**4'840,595.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**407,010.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		200,000.00
2.3 Bienes y Servicios		207,010.00
Gastos de Capital	:	**452,800.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		452,800.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**407,010.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**452,800.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**859,810.00**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1145-2018-UNSCH-R

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.0000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.005854 Acreditación de Carreras Profesionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**100,000.00**
2.3 Bienes y Servicios		100,000.00
Gastos de Capital	:	**65,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		65,000.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**100,000.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**65,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**165,000.00**

==========

A LA		En Nuevos Soles
SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO		516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA		001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		0066 Formación Universitaria de Pregrado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000784 Docente con Adecuadas competencias
ACTIVIDAD	:	5.005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**1'995,760.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1'976,860.00
2.3 Bienes y Servicios		18,900.00
Gastos de Capital	:	**42,513.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		42,513.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**1'995,760.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**42,513.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**2'038,273.00**

==========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristobal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formacion Universitaria de Pregrado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000786 Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiantes
ACTIVIDAD	:	5.005860 Bienestar y Asistencia Social
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**38,000.00**
2.3 Bienes y Servicios		38,000.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**38,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**38,000.00**

==========

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1145-2018-UNSCH-R

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristobal de Huamanga (000294
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000197 Infraestructura y Equipamiento Adecuados
ACTIVIDAD	:	5.0066047 Mantenimiento y Operacion de la Infraestructura y Equipamiento
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital	:	**26,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		26,000.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**26,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**26,000.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA		001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000294)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000001 Planeamiento y Presupuesto.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**20,915.00**
2.3 Bienes y Servicios		**20,915.00**
Gastos de Capital	:	**16,500.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		16,500.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**20,915.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**16,500.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**37,415.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristobal de Huamanga (000294
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD		5.000002 Conduccion y Orientación Superior
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**343,600.00**
2.3 Bienes y Servicios		343,600.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**343,600.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**343,600.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristobal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000294
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000003 Gestión Administrativo.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº1145-2018-UNSCH-R

RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**380,184.00**
2.3 Bienes y Servicios		380,184.00
Gastos de Capital	:	**50,000.00**
2.6 Adquisicion de Activos No Financieros		50,000.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**380,184.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**50,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**430,184.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristobal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000294)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5.000006 Acciones de Control y Auditoria.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**31,610.00**
2.3 Bienes y Servicios		31,610.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**31,610.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**31,610.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristobal de Huamanga (000294)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Postgrado.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**600,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		250,000.00
2.3 Bienes y Servicios		350,000.00
Gastos de Capital	:	**180,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		180,000.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**600,000.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**180,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**780,000.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO		516 U. N. de San Cristobal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA		001 U. N de San Cristobal de Huamanga (000294)
CATEGORIA PRESUPUESTAL		9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO		3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.001125 Proyección Social y Extensión Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO		09. Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1145-2018-UNSCH-R

Gastos Corrientes	:	**25,000.00**
2.3 Bienes y Servicios		2,500.00
2.5 Otros Gastos		22,500.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**25,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**25,000.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U. N. de San Cristóbal de Huamanga (200294)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3 999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5 0011276 Unidades de Enseñanza y Produccion
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital	:	**65,703.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		65,703.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**65,703.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**65,703.00**
		=========

TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/. 4'840,595.00

. . .

DEBE DECIR

"Artículo 1°.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el Año Fiscal 2018, proveniente del Saldo de Balance del ejercicio fiscal 2017, por la suma OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 00/100 SOLES (S/. 898,516.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS **En Nuevos Soles**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RUBRO	:	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1.9	SALDO DE BALANCE	898,516.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	898,516.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	898,516.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	898,516.00
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		898,516.00
		=========
TOTAL INGRESO PLIEGO		898,516.00
		==========

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1145-2018-UNSCH-R

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Centra
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóba de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.000276 Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital	:	**452,800.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		452,800.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**452,800.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**452,800.00**
		==========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.0000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.005854 Acreditación de Carreras Profesionales.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital	:	**65,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		65,000.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**65,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**65,000.00**
		=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000784 Docente con Adecuadas competencias
ACTIVIDAD	:	5.005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital	:	**42,513.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		42,513.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**42,513.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**42,513.00**
		=========

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1145-2018-UNSCH-R

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		0066 Formación Universitaria de Pre grado.

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000797 Infraestructura y Equipamiento Adecuados
ACTIVIDAD	:	5.006047 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital	:	**26,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		26,000.00

TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**26,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL	**26,000.00**
	=========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000003 Gestión Administrativo.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital	:	**50,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		50,000.00

TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**50,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL	**50,000.00**
	========

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1145-2018-UNSCH-R

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Postgrado.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital	:	**180,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		180,000.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**180,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**180,000.00**
		==========

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 **U. N.** de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 **U. N.** de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.001276 Unidades de Enseñanza y Producción
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital	:	**65,703.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		65,703.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**65,703.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**65,703.00**
		=========

TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/. 898,516.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1145-2018-UNSCH-R

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (09)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de inversiones y Servicios Generales
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Inversiones
Oficina de Abastecimiento
Oficina de Contabilidad
Oficina de integración Contable
Oficina de Presupuesto
Oficina de Tesorería
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Archivo
CAZP/jjca